

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25027** *DESARROLLO DE PUBLICIDAD Y SOLUCIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecución número 44/09, seguido ante este Juzgado de lo Social número diez de Madrid, a instancia de don José Ignacio arenas Martínez y doña Gisela Contreras Delgado, se ha dictado auto de fecha dieciséis de julio de dos mil nueve, en el que se declara a la ejecutada Desarrollo de Publicidad y Soluciones, Sociedad Limitada, en insolvencia total, por importe de 35.978,78 euros, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 16 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, Isabel Oteo Muñoz.

ID: A090056483-1